

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 31 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Pesquerías de Tunidos, S.A., procedimiento número de expediente sancionador en materia de residuos núm. HU/2013/783/AG.MA/PA.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Vertidos de Materiales Inertes y Reciclajes del Condado, S.L., procedimiento número de expediente sancionador en materia de residuos núm. HU/2013/580/G.C/RSU.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores 2013/783/AG.MA/PA y 2013/580/G.C/RSU por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 31 de enero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.